EL 12 EN FUTURO 50 ANIVERSARIO Hospital Universitario 12 de Octubre

SaludMadrid Hospital Universitario 12 de Octubre

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.

**PRÓRROGA PNSP.: 2021-3-31**

Visto el Informe de la Dirección de Gestión, proponiendo la **prórroga** del contrato firmado con la empresa **NOVARTIS FARMACÉUTICA, S.A. C.I.F. A08011074,** por importe de 1.287.719,89 €, de fecha 30 de junio de 2022, con un plazo de ejecución de 12 meses prorrogables, y derivado de la adjudicación del expediente de referencia, cuyo objeto es el *Suministro de varios medicamentos de distribución exclusiva para el Servicio de Farmacia*.

Esta Dirección de Gerencia, en virtud de las facultades conferidas en la Resolución 342/2021, de 13 de septiembre, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud por la que se delega el ejercicio de determinadas Competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria en los Directores Gerentes de los centros de Atención Hospitalaria adscritos al Servicio Madrileño de Salud, Centro de Transfusiones, y en el Director-Gerente del SUMMA-112 (B.O.C.M. Núm. 222, de fecha de 17 septiembre de 2021).

[redacted]

**RESUELVE**

**PRIMERO:** Aprobar el expediente para la prórroga de los lotes 7, 9 y 11 del contrato por un importe total de 83.724,16 €, con el objeto de atender el ***SUMINISTRO DE VARIOS MEDICAMENTOS DE DISTRIBUCIÓN EXCLUSIVA DE LA FIRMA NOVARTIS FARMACÉUTICA, S.A. PARA EL SERVICIO DE FARMACIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE,*** para un nuevo período de **12 meses** más de ejecución ***(del 01/07/2023 a1 30/06/2024)***, en las mismas condiciones técnicas y económicas del contrato primitivo.

**SEGUNDO:** Aprobar el gasto de la presente prórroga que asciende a un total máximo de ***OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO EUROS CON DIECISEIS CÉNTIMOS (83.724,16 €),*** *(B.I.: 80.504,00 €, 4% IVA: 3.220,16 €),* con la siguiente periodificación e imputación presupuestaria:

| AÑO | EPÍGRAFE | TOTALES |
|---|---|---|
| 2023 | 27100 | 42.559,78 |
| 2024 | 27100 | 41.164,38 |

Madrid, a fecha de firma

LA DIRECTORA GERENTE
Fdo.: Carmen Martínez de Pancorbo González

P/Ausencia: EL DIRECTOR MÉDICO

Firmado digitalmente por: PASCUAL SANTOS JULIO
Fecha: 2023.06.05 08:44

Fdo.: Julio Pascual Santos

La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: [redacted]